

YPF
GAS
Sociedad Anónima

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS
Informe de Revisión de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

YPF GAS S.A.

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 64

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Actividad principal de la Sociedad: Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 22 de noviembre de 1961.
- De la última modificación al estatuto: 19 de mayo de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 13.397.

Fecha de finalización del contrato social: 22 de noviembre de 2059.

Accionista controlante al 30 de septiembre de 2024: Estado Nacional – Secretaría de Energía (Nota 5).

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresado en pesos)

	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 5)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción.	<u>175.997.158</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 – NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 – NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 4.a)	1.407.169.985	5.702.886.455
Inversiones (Nota 4.b)	51.008.149.032	37.536.340.719
Créditos por ventas (Nota 4.c)	24.899.525.979	11.228.261.656
Otros créditos (Nota 4.d)	3.143.645.903	1.970.930.759
Bienes de cambio (Nota 4.e)	14.560.216.819	7.320.421.817
Total del activo corriente	<u>95.018.707.718</u>	<u>63.758.841.406</u>
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.d)	113.925.344	51.985.766
Inversiones (Nota 4.b)	5.496.537.408	9.993.435.368
Bienes de uso (Anexo I)	122.199.855.991	128.145.303.043
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	741.508.174	741.508.174
Total del activo no corriente	<u>128.551.826.917</u>	<u>138.932.232.351</u>
Total del activo	<u>223.570.534.635</u>	<u>202.691.073.757</u>
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.f)	38.390.271.048	36.057.693.137
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.g)	6.764.816.217	6.150.671.050
Cargas fiscales (Nota 4.h)	9.804.501.069	1.239.588.948
Otros pasivos (Nota 4.i)	1.200.000.000	-
Total del pasivo corriente	<u>56.159.588.334</u>	<u>43.447.953.135</u>
Pasivo no corriente		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 7.b)	5.108.583	15.078.372
Cargas fiscales (Nota 4.h)	11.764.552.897	15.583.244.156
Otros pasivos (Nota 4.i)	4.567.075.834	5.976.727.386
Previsiones (Anexo III)	1.832.998.319	1.094.457.308
Total del pasivo no corriente	<u>18.169.735.633</u>	<u>22.669.507.222</u>
Total del pasivo	<u>74.329.323.967</u>	<u>66.117.460.357</u>
Patrimonio neto (según estado respectivo)	<u>149.241.210.668</u>	<u>136.573.613.400</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>223.570.534.635</u>	<u>202.691.073.757</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL****POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas netas (Nota 4.j)	217.757.092.800	188.655.778.502
Costo de ventas (Anexo IV)	<u>(137.068.865.962)</u>	<u>(129.078.748.641)</u>
Ganancia bruta	80.688.226.838	59.577.029.861
Gastos de administración (Anexo V)	(2.952.709.361)	(2.517.575.371)
Gastos de comercialización (Anexo V)	<u>(44.092.046.819)</u>	<u>(40.003.379.854)</u>
Ganancia operativa	33.643.470.658	17.056.074.636
Resultados de inversiones permanentes	3.298.711.384	2.871.468.073
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 4.k)	(1.191.945.048)	6.018.118.025
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.l)	<u>(13.184.448.758)</u>	<u>(14.950.962.627)</u>
Ganancia neta antes del impuesto a las ganancias	22.565.788.236	10.994.698.107
Impuesto a las ganancias (Nota 4.m)	<u>(7.565.339.694)</u>	<u>(6.475.060.649)</u>
Ganancia neta del período	<u>15.000.448.542</u>	<u>4.519.637.458</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubros	2024					2023	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total	Total
	Capital social	Ajuste de Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	175.997.158	75.409.288.813	6.728.048.054	41.383.160.993	12.877.118.382	136.573.613.400	129.965.259.680
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2024:							
- Constitución de reservas			548.692.377	8.312.678.397	(8.861.370.774)	-	-
- Dividendos en efectivo					(2.332.851.274)	(2.332.851.274)	(4.365.493.847)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	15.000.448.542	15.000.448.542	4.519.637.458
Saldos al cierre del período	<u>175.997.158</u>	<u>75.409.288.813</u>	<u>7.276.740.431</u>	<u>49.695.839.390</u>	<u>16.683.344.876</u>	<u>149.241.210.668</u>	<u>130.119.403.291</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL****POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia neta del período	15.000.448.542	4.519.637.458
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo generado por las operaciones:		
Resultados de inversiones permanentes	(3.298.711.384)	(2.871.468.073)
Depreciación de bienes de uso	16.720.426.266	15.683.396.453
Impuesto a las ganancias	7.565.339.694	6.475.060.649
(Disminución) Aumento neto de previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable	(1.092.931.468)	2.206.454.305
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(188.471.633)	(6.905.685.736)
Aumento neto de previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	8.153.554	189.875.431
(Disminución) Aumento neto de previsión para obsolescencia de bienes de cambio	(72.147.451)	84.147.069
Resultado por tenencia de bienes de cambio	14.506.989.111	13.921.659.071
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	1.500.837.129	1.094.482.707
Intereses devengados y otros	13.761.201.418	3.263.247.945
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(13.679.417.877)	410.442.505
Otros créditos	158.276.746	(574.936.317)
Bienes de cambio	(21.674.636.662)	(13.410.116.544)
Cuentas por pagar	9.423.613.358	3.417.911.233
Remuneraciones y cargas sociales	604.175.378	(1.083.126.221)
Cargas fiscales	(2.705.463.479)	(3.605.355.220)
Otros pasivos	(1.409.651.552)	795.325.902
Previsiones	(762.296.118)	(963.072.642)
Dividendos cobrados	2.141.258.819	2.581.062.280
Pagos por impuesto a las ganancias	(113.655.353)	(397.930.167)
Efectivo neto generado por las operaciones ⁽²⁾	<u>36.393.337.038</u>	<u>24.831.012.088</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽³⁾		
Movimiento neto de inversiones en títulos públicos y obligaciones negociables	(3.476.319.383)	(5.868.886.592)
Adquisición de bienes de uso	(18.255.955.363)	(17.337.382.444)
Ingresos por venta de bienes de uso	578.412.335	7.625.779.831
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(21.153.862.411)</u>	<u>(15.580.489.205)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago de dividendos	(861.194.002)	(1.648.955.803)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	<u>(861.194.002)</u>	<u>(1.648.955.803)</u>
Aumento neto del efectivo	14.378.280.625	7.601.567.080
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	12.296.679.496	23.041.618.388
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>26.674.960.121</u>	<u>30.643.185.468</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 1.407.169.985 y 5.702.886.455 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 25.267.790.136 y 6.593.793.041 al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo y las inversiones ascendieron a 2.215.156.369 y 11.229.946.082 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente. Asimismo, incluye 2.331.612 correspondientes a dividendos cobrados de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 2.018.572.843 y 2.499.156.410 pendientes de cancelación al 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, y 9.109.608.290 y 1.996.862.662 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indique en forma expresa)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de YPF Gas S.A. (“la Sociedad”) es el fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas licuado de petróleo (“GLP”) para uso industrial y/o doméstico.

En el mes de abril de 2005 se sancionó la Ley N° 26.020 “Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo”. Entre las principales disposiciones se establece: i) que la actividad de la Sociedad es declarada de interés público, ii) la creación de un parque de envases de uso común y un sistema de acceso abierto a la capacidad de almacenaje, iii) que la Secretaría de Energía debe fijar un precio mayorista y un precio de referencia para el GLP envasado, iv) la reducción de la alícuota de IVA al 10,5% para toda la cadena y todos los usos del GLP y v) la creación de un fondo fiduciario para subsidiar consumos de GLP.

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

La última actualización de los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, fue instrumentada por la Resolución N° 216/2024 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual dispuso incrementos con vigencia a partir del 19 de agosto de 2024. Asimismo, la mencionada resolución actualizó los precios de referencia para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, los que ya no oficiarán como precios máximos, sino como precios de venta final sugeridos.

Con fecha 25 de agosto de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 809/2021 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía que aprobó una erogación con carácter de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (RNIGLP), que consistía en el reconocimiento del 20% de la facturación que en concepto de venta de GLP –neto de impuestos– hayan facturado mensualmente las

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 – NOVIEMBRE – 2024
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 – NOVIEMBRE – 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

mencionadas empresas durante el período agosto a diciembre de 2021 por el producto destinado al Programa HOGAR. La última prórroga de esta asistencia económica transitoria fue dispuesta por la Resolución N° 271/2022 de dicha Secretaría, la cual tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

I. Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados, pero, en opinión de la Sociedad, contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con las de los estados contables anuales auditados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de septiembre 2024, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio/período anterior.

II. Información contable ajustada por inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2024. Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19 y 584/21) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 101,58% y 103,15% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, y de 211,41% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
 Presidente

- Poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo".
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación, a excepción del resultado por tenencia, que se expone en términos reales. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del período o ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

III. Reconocimiento de ingresos por venta

Los ingresos por ventas de GLP se reconocen en el momento en que la propiedad y los riesgos son transferidos al cliente de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La Sociedad transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Sociedad no retiene el manejo de los bienes vendidos ni conserva el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse de manera confiable;
- Se considera probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden medirse de manera confiable.

Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modificatorias: los ingresos se reconocen en base a los montos efectivamente facturados al cierre del período, por los meses contemplados en esta norma, y considerando la existencia de seguridad razonable respecto a su cobro.

IV. Valor corriente de los activos y pasivos financieros y concentración del riesgo crediticio

El valor registrado de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas, otros créditos y deudas se aproxima a su valor corriente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte principalmente sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras locales. Para mitigar el riesgo de concentración crediticia por operaciones de venta que no se relacionan con el sector público, la Sociedad evalúa la situación patrimonial y financiera de la contraparte, establece límites de crédito y efectúa un seguimiento permanente de los saldos pendientes de cobro. En cuanto al sector público, la Sociedad vende a reparticiones dependientes del Estado Nacional, Provincial y Municipal. El cumplimiento oportuno en el pago de sus acreencias se encuentra influenciado por la situación fiscal y financiera de cada jurisdicción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

V. *Uso de estimaciones*

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

VI. *Empresa en marcha*

La Dirección de la Sociedad considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) **Caja y bancos, inversiones, créditos y pasivos (excepto provisiones):**

- En moneda nacional: a su valor nominal o al valor descontado cuando difiera significativamente del mencionado valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.
- En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de estos según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada período o ejercicio.

Las obligaciones negociables han sido valuadas al valor de cotización vigente al cierre del período, ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad al cierre del período es el de mantenerlas disponibles para la venta; mientras que, junto con los títulos públicos, habían sido valuados a su costo amortizado al cierre del ejercicio anterior, ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad había sido mantenerlos hasta sus respectivos vencimientos.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su monto a su valor recuperable.

La capacidad y el plazo de recupero del saldo técnico relacionado con el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) registrado en el rubro “Otros créditos” del balance general está sujeto a la ocurrencia de hechos futuros inciertos como el cumplimiento de los planes de negocio, incluyendo los volúmenes y precios de venta, el plan de inversiones y cambios en las regulaciones fiscales y de la industria. En base a la evaluación de dichos factores que impactan en las probabilidades de recupero de dicho crédito por parte de la Gerencia, la Sociedad provisiona la totalidad del saldo relacionado con dicho crédito. Al 30 de septiembre de 2024 no existe previsión dado que no se registra saldo técnico relacionado con el IVA, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la previsión ascendía 2.393.408.157.

Los ingresos anticipados han sido valuados de acuerdo con las sumas recibidas o el costo de producción o adquisición de los bienes a entregar reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2. II, más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor, el mayor.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones, créditos y pasivos, así como la tasa de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo VI.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

b) Bienes de cambio:

GLP envasado y a granel, materiales y otros: a su costo de reposición.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable e incluye, en caso de corresponder, una previsión para reducir su monto a su valor neto de realización.

c) Inversiones no corrientes:

Las participaciones en sociedades se detallan en el Anexo II. La inversión en Gas Austral S.A., sociedad bajo control conjunto, ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional calculado considerando los últimos estados contables o información de gestión disponibles reexpresados en moneda de cierre del período o ejercicio y, de corresponder, los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Los estados contables e información de gestión de dicha sociedad han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por la Sociedad para la elaboración de sus propios estados contables.

Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control, control conjunto ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II.

d) Bienes de uso:

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

e) Otros activos:

Corresponde a activos fijos disponibles para la venta. Los mismos se encuentran valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.II, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha de su desafectación.

El valor de dichos bienes no supera su valor recuperable.

f) Previsiones:

- Deducidas del activo: se han constituido para regularizar la valuación de créditos por ventas, otros créditos, activo por impuesto diferido y bienes de cambio a su valor neto de realización, en base al análisis realizado por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad.
- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en consulta con sus asesores legales. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado no difiere significativamente del valor nominal registrado.

La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

g) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35% aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente y dichos montos se ajustarán anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributará una alícuota del 7%.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Asimismo, la Ley 27.541 estableció que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debería imputarse un sexto en ese periodo fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco periodos inmediatos siguientes.

Para el cálculo de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2023, la Sociedad procedió a aplicar el mecanismo del ajuste por inflación sistémico e integral: (i) reexpresando las amortizaciones impositivas según los artículos 87 y 88 de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las ganancias (texto ordenado en 1997 y sus modificaciones); (ii) actualizando el costo computable de los bienes de uso adquiridos o construidos con anterioridad al 1° de enero de 2018.

La no aplicación de los mencionados mecanismos habría implicado que el impuesto a ingresar calculado insumiera una parte sustancial de las rentas obtenidas por la Sociedad, excediendo el límite razonable de imposición, configurándose en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales y legales, un supuesto de confiscatoriedad.

En conjunto con la mencionada declaración jurada se presentó un formulario multinota en el cual se procedió a informar la aplicación de los mecanismos, argumentando que la alícuota efectiva del tributo representaría un porcentaje que excedería los límites razonables de la imposición, configurándose una situación de confiscatoriedad, violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conf. doctrina del fallo “Candy S.A. c/AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 03/07/2009, Fallos 332:1571 y precedentes posteriores).

La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) antes expuesta resulta plenamente aplicable al caso particular de la Sociedad, toda vez que la aplicación de las normas que no permiten la aplicación del ajuste integral y sistemático por inflación impediría, al igual que lo ocurrido en “Candy”, reconocer la totalidad del efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios. Asimismo, a finales de octubre de 2022 la CSJN, en el caso “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” ratificó el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
 Presidente

dictamen de la Procuración General de la Nación emitido en el “Recurso de Queja N°1, Telefónica de Argentina S.A. y Otro c/ EN-AFIP DGI s/ Dirección General Impositiva”, sosteniendo la inadmisibilidad de un tributo que, en su aplicación, resulte confiscatorio para el contribuyente.

A la luz del criterio establecido por la Sociedad y, en particular, la sentencia de la CSJN mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad, en conjunto con sus asesores legales y fiscales, considera que cuenta con sólidos argumentos para defender en forma exitosa la posición fiscal asumida en la última instancia aplicable, ante una eventual controversia con la AFIP.

Al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad continúa aplicando el mecanismo de ajuste por inflación sistémico e integral, conforme a lo anteriormente mencionado.

En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, los importes estimados en concepto de obligación fiscal por el impuesto a las ganancias y el cargo por impuesto diferido se imputaron al resultado de cada período en el rubro “Impuesto a las ganancias” (Nota 4.m).

h) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de Capital”.

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

i) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;
- la participación en los resultados de sociedades art. 33 Ley N° 19.550, que ha sido determinada sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados contables de las sociedades subsidiarias reexpresados en moneda de cierre.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, excepto el resultado por tenencia que se presenta en términos reales, siguiendo los lineamientos de la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. Bajo la denominación de “RECPAM” se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables individuales:

BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO (expresado en pesos - Nota 2.II)

Activo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Caja y bancos		
Caja	15.295.285	22.647.208
Bancos	1.391.874.700	5.680.239.247
	<u>1.407.169.985</u>	<u>5.702.886.455</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
b) Inversiones		
Corrientes:		
Cuentas remuneradas y plazos fijos	5.076.044.692	134.812.721
Títulos públicos ⁽¹⁾	-	30.942.547.678
Obligaciones Negociables	25.740.358.896	-
Fondos comunes de inversión	20.191.745.444	6.458.980.320
	<u>51.008.149.032</u>	<u>37.536.340.719</u>
No corrientes:		
Inversiones en otras sociedades (Anexo II)	5.496.537.408	4.946.426.026
Obligaciones Negociables	-	5.047.009.342
	<u>5.496.537.408</u>	<u>9.993.435.368</u>
c) Créditos por ventas		
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	23.312.882.092	10.643.586.327
Valores al cobro diferidos	1.722.975.219	877.087.163
	<u>25.035.857.311</u>	<u>11.520.673.490</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso (Anexo III)	(136.331.332)	(292.411.834)
	<u>24.899.525.979</u>	<u>11.228.261.656</u>

⁽¹⁾ Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
d) Otros créditos		
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado – Saldo de libre disponibilidad	15.488.792	1.003.828.202
Sociedades relacionadas (Nota 6)	1.259.360.782	377.977.616
Impuesto sobre los ingresos brutos y otros créditos impositivos	863.009.137	181.641.938
Préstamos y otros anticipos al personal	158.342.366	55.588.181
Seguros a devengar	513.912	194.842.144
Fondos embargados	20.401.779	37.123.472
Anticipos a despachantes de aduana y proveedores	525.744.703	118.964.051
Dividendos a cobrar sociedades relacionadas (Nota 6)	300.000.000	-
Diversos	784.432	965.155
	<u>3.143.645.903</u>	<u>1.970.930.759</u>
No corrientes:		
Impuesto al valor agregado	-	2.393.408.157
Impuesto sobre los ingresos brutos	47.939.929	-
Préstamos al personal	65.985.415	51.985.766
	<u>113.925.344</u>	<u>2.445.393.923</u>
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable (Anexo III)	-	(2.393.408.157)
	<u>113.925.344</u>	<u>51.985.766</u>
e) Bienes de cambio		
GLP envasado y a granel	8.106.918.893	2.116.379.545
Materiales y otros	7.430.759.978	6.253.651.775
	<u>15.537.678.871</u>	<u>8.370.031.320</u>
Previsión para obsolescencia de Bienes de cambio (Anexo III)	(977.462.052)	(1.049.609.503)
	<u>14.560.216.819</u>	<u>7.320.421.817</u>
Pasivo		
f) Cuentas por pagar		
Proveedores comunes y Sociedades relacionadas ⁽¹⁾	37.461.395.151	34.971.348.788
Anticipos de clientes	928.875.897	1.086.344.349
	<u>38.390.271.048</u>	<u>36.057.693.137</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes:		
Sueldos a pagar	2.302.729.795	1.712.090.596
Cargas sociales y retenciones a pagar	1.873.144.746	1.604.376.999
Bonificaciones a pagar (Nota 7)	2.588.941.676	2.834.203.455
	<u>6.764.816.217</u>	<u>6.150.671.050</u>

⁽¹⁾ Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

h) Cargas fiscales	2024	2023
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias, neto de anticipos y retenciones	8.864.213.563	787.027.070
Impuesto al valor agregado	342.664.390	183.637.012
Impuesto sobre los ingresos brutos	596.250.998	268.095.266
Diversos	1.372.118	829.600
	<u>9.804.501.069</u>	<u>1.239.588.948</u>
No corrientes:		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 4.m)	11.764.552.897	15.583.244.156
	<u>11.764.552.897</u>	<u>15.583.244.156</u>
i) Otros pasivos		
Corrientes:		
Dividendos a pagar (Nota 6)	1.200.000.000	-
	<u>1.200.000.000</u>	<u>-</u>
No corrientes:		
Inversión en sociedades controladas y vinculadas (Anexo II)	112.002	224.886
Cauciones recibidas de terceros	4.566.963.832	5.976.502.500
	<u>4.567.075.834</u>	<u>5.976.727.386</u>

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO (expresado en pesos - Nota 2.II)

j) Ventas netas

Ventas netas de bonificaciones	217.757.092.800	188.619.025.834
Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modif.	-	36.752.668
	<u>217.757.092.800</u>	<u>188.655.778.502</u>

k) Otros ingresos y egresos, netos

Resultado por venta y baja de bienes de uso ⁽¹⁾	188.471.633	6.905.685.736
Alquileres ganados	77.059.096	218.203.079
Reclamos y juicios pendientes	(1.500.837.129)	(1.094.482.707)
Diversos	43.361.352	(11.288.083)
	<u>(1.191.945.048)</u>	<u>6.018.118.025</u>

⁽¹⁾ En 2023, incluye el resultado por la venta de un inmueble ubicado en Av. Monseñor Bufano 4852, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuya transferencia de dominio se concretó el 14 de julio de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
I) Resultados financieros y por tenencia, netos		
Generados por activos		
Intereses y rendimientos de inversiones financieras	2.215.156.369	11.229.946.082
Diferencia de cambio	4.407.066.121	965.354.158
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(14.506.989.111)	(13.921.659.071)
Recupero (Cargo) previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	1.092.931.468	(2.206.454.305)
Total generados por activos	<u>(6.791.835.153)</u>	<u>(3.932.813.136)</u>
Generados por pasivos		
Intereses	(14.000.120)	(77.568.363)
Diferencia de cambio y otros	(253.047.484)	(1.427.445.304)
Total generados por pasivos	<u>(267.047.604)</u>	<u>(1.505.013.667)</u>
RECPAM	(6.125.566.001)	(9.513.135.824)
Total	<u>(13.184.448.758)</u>	<u>(14.950.962.627)</u>

m) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(11.384.030.953)	(6.685.724.267)
Impuesto a las ganancias diferido	3.818.691.259	210.663.618
	<u>(7.565.339.694)</u>	<u>(6.475.060.649)</u>

La composición del pasivo impositivo diferido neto al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo impositivo diferido		
Previsiones y provisiones	729.445.342	525.390.728
Anticipos de clientes y otros	29.710.316	155.312.135
Ajuste por inflación fiscal	2.706.051	-
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	-	837.692.855
	<u>761.861.709</u>	<u>1.518.395.718</u>
Pasivo impositivo diferido		
Bienes de uso	(12.003.634.091)	(15.361.365.780)
Materiales y repuestos	(522.780.515)	(888.297.572)
Ajuste por inflación fiscal	-	(14.283.667)
	<u>(12.526.414.606)</u>	<u>(16.263.947.019)</u>
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable (Anexo III)	-	(837.692.855)
Total pasivo impositivo diferido, neto	<u>(11.764.552.897)</u>	<u>(15.583.244.156)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

5. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad ascendía a 175.997.158 y se encontraba representado por 149.592.305 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, 26.399.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B y 5.279 acciones clase C ordinarias, nominativas no endosables, todas de valor nominal 1 y con derecho a un voto, estando totalmente suscrito e integrado.

Las participaciones sociales se detallan a continuación:

Estado Nacional – Secretaría de Energía – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,000%
Otros accionistas – Clase C	0,003%
	100,000%

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, así como las operaciones con sociedades relacionadas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023.

Sociedades	2024				2023			
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar	Dividendos a pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar	Dividendos a pagar
Control								
Conjunto								
Gas Austral S.A.	-	300.000.000	-	-	-	-	31.842.756	-
Accionistas								
YPF S.A.	1.552.286.676	1.259.173.750	18.272.951.066	407.985.600	815.513.450	377.602.079	9.319.497.791	-
Pluspetrol S.A.	-	-	60.005.181	180.000.000	-	-	16.333.449	-
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	611.978.400	-	-	-	-
Diversos	-	-	-	36.000	-	-	-	-
Sociedades relacionadas								
Diversos	34.179.940	187.032	1.255.534	-	20.096.365	375.537	1.040.599	-
Total	1.586.466.616	1.559.360.782	18.334.211.781	1.200.000.000	835.609.815	377.977.616	9.368.714.595	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

Sociedades	2024					2023				
	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados
Control Conjunto										
Gas Austral S.A.	-	-	12.713.880	2.138.927.207	-	-	-	5.119.517	2.581.062.280	-
Accionistas										
YPF S.A.	48.782.702.759	3.134.572.506	2.891.497.560	-	303.845.678	43.370.509.906	3.292.469.915	6.183.729.946	-	560.625.186
Pluspetrol S.A.	202.149.425	-	-	-	134.054.295	229.094.947	-	-	-	247.343.370
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	-	423.267.218	-	-	36.752.668 ⁽¹⁾	-	840.937.778
Diversos	-	-	-	2.331.612	26.811	-	-	-	-	49.469
Sociedades relacionadas										
Diversos	2.537.189	-	119.517.278	-	-	333.402	-	97.601.743	-	-
Total	48.987.389.373	3.134.572.506	3.023.728.718	2.141.258.819	861.194.002	43.599.938.255	3.292.469.915	6.323.203.874	2.581.062.280	1.648.955.803

⁽¹⁾ Corresponde a Asistencia económica transitoria Resolución S.E. 809/2021 y modificatorias (Ver Nota 4. j).

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atentos a ser una de las principales compañías de abastecimiento de GLP en el país, la cartera de clientes y proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Tomando en consideración la calidad de accionista controlante del Estado Nacional (Nota 5), a continuación, detallamos los saldos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y las principales transacciones realizadas con sociedades controladas y bajo control conjunto del Estado Nacional durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Sociedades	2024		2023	
	Cuentas por pagar	Compras de GLP	Cuentas por pagar	Compras de GLP
Refinería del Norte S.A.	477.907.773	2.992.361.233	14.791.894	743.596.372
Compañía Mega S.A.	1.428.273.556	31.375.324.392	909.069.635	27.942.026.452
	<u>1.906.181.329</u>	<u>34.367.685.625</u>	<u>923.861.529</u>	<u>28.685.622.824</u>

7. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

La Sociedad otorga una serie de beneficios sociales y otros beneficios a su personal, cuyas principales características se exponen a continuación:

a) Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad. Se basan en el cumplimiento de los objetivos de vicepresidencia y de unidad. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo. A partir de 2024 se implementó una nueva

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

compensación variable en base a resultados, que se pagará en función del resultado neto antes de impuestos de la Sociedad y siempre que éste sea positivo.

A los efectos de cumplir con estos programas, la Sociedad constituyó una provisión al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 por 2.588.941.676 y 2.834.203.455, respectivamente, que se incluye dentro del rubro "Remuneraciones y cargas sociales Corrientes - Bonificaciones a pagar".

b) Otros beneficios:

La Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, por el que se compromete a aportar un monto equivalente al contribuido por cada empleado adherente al mismo. Asimismo, la Sociedad ha implementado un plan de retribución a largo plazo para cierto personal clave mediante el pago en efectivo de una retribución calculada sobre la base del valor de la acción de YPF S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y una cantidad de acciones de dicha sociedad asignadas al inicio del plan, con la única condición de permanecer en la Sociedad por tres años desde su otorgamiento.

El costo devengado en cada período y el pasivo al cierre de cada período o ejercicio en relación con ambos planes no son significativos.

8. RESTRICCIONES A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

9. CONTINGENCIAS

Juicios pendientes: en el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales principalmente en los fueros laboral y civil y comercial. La Dirección y Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una provisión incluida en el Pasivo no corriente, considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Al 30 de septiembre de 2024 la Sociedad ha provisionado los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 1.832.998.319. Al 31 de diciembre de 2023, la provisión para juicios pendientes, reclamos y contingencias ascendió a 1.094.457.308.

Reclamos posibles: existen causas laborales y civiles y comerciales, individualmente no significativas, por un total de 142.491.225, en las que la Sociedad es demandada para las cuales no se ha constituido provisión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y en consulta con sus asesores legales externos, ha considerado que constituyen contingencias posibles.

10. PRINCIPALES REGULACIONES

Las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno estuvieron focalizadas en la desregulación de la economía argentina y en la reducción del gasto público y de la emisión monetaria. Para cumplir con tales objetivos, se sancionaron normas tales como el Decreto N° 70/2023 y la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742, entre otras.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

- **Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 70/2023**

El 14 de marzo de 2024 la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación rechazó el Decreto N° 70/2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios se encuentra pendiente de tratamiento por la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación.

- **Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742 (“Ley Bases”)**

El 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Ley Bases, la cual introduce diversas modificaciones al marco legal argentino incluyendo, entre otros: (i) la declaración de emergencia en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año; (ii) la reorganización administrativa del Estado Nacional; (iii) la privatización de ciertas empresas y sociedades de propiedad estatal total o mayoritaria; (iv) modificaciones a la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549; (v) modificaciones en materia de energía y petróleo y gas; (vi) la creación del Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (“RIGI”), que se describe a continuación; y (vii) una reforma laboral y sindical.

- **Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (“RIGI”)**

La Ley Bases creó el RIGI, reglamentado por el Decreto N° 749/2024 publicado en el Boletín Oficial el 23 de agosto de 2024, destinado a incentivar grandes inversiones con beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios, garantizando la seguridad jurídica y la protección de derechos adquiridos. Este régimen busca fomentar inversiones, promover el desarrollo económico, crear empleo y fortalecer las cadenas de producción locales.

El RIGI está dirigido a proyectos de inversión en los sectores de industria forestal, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía y petróleo y gas, con un mínimo de inversión por sector o subsector o etapa productiva igual o mayor a un rango de entre US\$ 200.000.000 y hasta US\$ 900.000.000 en activos computables, según lo establezca la autoridad de aplicación. Los interesados tienen 2 años para adherirse al RIGI, presentando y obteniendo la aprobación de un plan de inversión por parte de la autoridad de aplicación.

Los beneficios del RIGI incluyen una alícuota del 25% en el impuesto a las ganancias, amortización acelerada de inversiones, deducción de quebrantos sin límite temporal, actualización de quebrantos por el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el INDEC, y exenciones de derechos de importación y exportación, entre otros. Además, se ofrecen incentivos cambiarios, tales como la libre disponibilidad de divisas escalonada obtenidas por exportaciones y ciertas flexibilizaciones relacionadas con financiamientos. El RIGI garantiza estabilidad normativa tributaria, aduanera y cambiaria durante 30 años desde la adhesión, protegiendo a los proyectos de inversión de cambios legislativos más gravosos.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran analizando las implicancias que el DNU y la Ley Bases tendrán sobre la situación financiera y sobre el resultado de las operaciones de la Sociedad.

11. HECHOS POSTERIORES

No han existido otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados contables, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la Sociedad a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales argentinas vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Descripción	2024				
	Costo				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del período
Terrenos	1.466.856.622	-	-	-	1.466.856.622
Edificios y construcciones	13.783.906.835	186.167.326	-	-	13.970.074.161
Instalaciones	129.110.959.190	5.070.573.555	108.296.467	(431.602.211)	133.858.227.001
Herramientas	2.886.334.632	223.522.687	-	-	3.109.857.319
Rodados y equipos	7.070.413.859	670.233.635	-	(657.876.789)	7.082.770.705
Muebles y útiles	2.972.606.877	368.629.495	-	-	3.341.236.372
Tubos y reguladores	120.349.811.943	4.627.311.695	-	(12.657.784.253)	112.319.339.385
Anticipos a proveedores	284.101.236	-	(108.296.467)	-	175.804.769
Obras en curso	553.525.307	18.481.523	-	-	572.006.830
Total 2024	278.478.516.501	11.164.919.916	-	(13.747.263.253)	275.896.173.164
Total 2023	254.178.915.734	17.839.676.192	(3.059.295.728)	(2.509.562.333)	266.449.733.865

Descripción	2024					2023		
	Depreciaciones					Valor residual	Valor residual al 30-09-2023	Valor residual al 31-12-2023
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumentos	Tasa de depreciación	Disminuciones y transferencias	Acumuladas al cierre del período			
Terrenos	-	-	-	-	-	1.466.856.622	1.466.856.622	1.466.856.622
Edificios y construcciones	7.972.317.082	199.367.867	2%	-	8.171.684.949	5.798.389.212	5.558.686.618	5.811.589.753
Instalaciones	70.764.169.833	6.966.004.609	5-10%	(270.464.283)	77.459.710.159	56.398.516.842	55.840.008.134	58.346.789.357
Herramientas	680.340.867	442.350.067	20%	-	1.122.690.934	1.987.166.385	490.437.565	2.205.993.765
Rodados y equipos	3.265.572.755	671.781.914	5-20%	(429.074.015)	3.508.280.654	3.574.490.051	2.766.312.399	3.804.841.104
Muebles y útiles	1.330.723.470	408.358.771	5-10%	-	1.739.082.241	1.602.154.131	1.163.803.543	1.641.883.407
Tubos y reguladores	66.320.089.451	8.032.563.038	5-10%	(12.657.784.253)	61.694.868.236	50.624.471.149	51.750.999.005	54.029.722.492
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	175.804.769	245.339.237	284.101.236
Obras en curso	-	-	-	-	-	572.006.830	-	553.525.307
Total 2024	150.333.213.458	16.720.426.266		(13.357.322.551)	153.696.317.173	122.199.855.991		
Total 2023	136.332.658.251	15.683.396.453		(4.848.763.962)	147.167.290.742		119.282.443.123	128.145.303.043

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresadas en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Denominación y emisor	2024											2023	
	Información sobre el emisor											Valor registrado	
	Características de los valores		Valor registrado		Domicilio legal	Actividad principal	Últimos estados contables				% de participación sobre el capital social	Inversiones	Otros pasivos (2)
	Valor nominal	Cantidad	Inversiones (1)	Otros pasivos (2)			Fecha	Capital social (3)	Ganancia neta del ejercicio	Patrimonio neto			
INVERSIONES													
Sociedades bajo control conjunto													
Gas Austral S.A.	1	4.500.000	5.471.081.642	-	Islas Malvinas 3012, Río Grande, Tierra del Fuego	Fraccionamiento y envasado de gas licuado de petróleo y/o gas natural comprimido	31/12/2023	605.392.385	5.317.060.877	9.841.940.522	50	4.920.970.260	-
Diversas	-	-	25.455.766	112.002								25.455.766	224.886
Total inversiones			5.496.537.408	112.002								4.946.426.026	224.886

(1) Incluye Algas Santa Rosa S.A. (8%) y Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (0,01%)

(2) El valor patrimonial proporcional negativo correspondiente a Neogas S.A. se encuentra expuesto en el rubro "Otros pasivos no corrientes" (Nota 4.i).

(3) Incluye el capital social y el ajuste al capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubro	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones con cargo a resultado, netos	Aplicaciones por pagos y otras disminuciones	Reexpresión en moneda homogénea	Saldos al cierre del período
Deducidas del activo:					
Para deudores por ventas de cobro dudoso	292.411.834	8.153.554	-	(164.234.056)	136.331.332
Para valuar otros créditos a su valor recuperable	2.393.408.157	(1.092.931.468)	-	(1.300.476.689)	-
Para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	837.692.855	(382.526.014)	-	(455.166.841)	-
Para obsolescencia de bienes de cambio	1.049.609.503	(72.147.451)	-	-	977.462.052
Total deducidas del activo 2024	4.573.122.349	(1.539.451.379)	-	(1.919.877.586)	1.113.793.384
Total deducidas del activo 2023	4.523.131.544	3.252.735.813	-	(2.851.625.795)	4.924.241.562
Incluidas en el pasivo:					
Para reclamos y juicios pendientes	1.094.457.308	1.500.837.129	(16.229.856)	(746.066.262)	1.832.998.319
Total incluidas en el pasivo 2024	1.094.457.308	1.500.837.129	(16.229.856)	(746.066.262)	1.832.998.319
Total incluidas en el pasivo 2023	1.229.917.514	1.094.482.707	(35.113.022)	(927.959.620)	1.361.327.579

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**COSTO DE VENTAS****POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Existencia inicial de bienes de cambio ⁽¹⁾	8.370.031.320	8.925.738.640
Compras	114.655.491.230	101.238.981.177
Costos de producción (Anexo V)	44.088.011.394	41.249.884.011
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(14.506.989.111)	(13.921.659.071)
Existencia final de bienes de cambio ⁽¹⁾	(15.537.678.871)	(8.414.196.116)
Total costo de ventas	<u>137.068.865.962</u>	<u>129.078.748.641</u>

(1) No incluye previsión para obsolescencia de bienes de cambio.Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY Nº 19.550
 POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubros	2024			2023	
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	12.211.591.960	2.131.408.490	8.777.963.914	23.120.964.364	19.837.086.825
Otros gastos de personal	1.579.019.352	157.870.105	483.073.409	2.219.962.866	2.175.430.002
Depreciación de bienes de uso	15.160.815.379	30.286.175	1.529.324.712	16.720.426.266	15.683.396.453
Honorarios y retribuciones por servicios	184.653.754	210.269.979	3.093.473	398.017.206	538.586.816
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	560.765.124	2.231.296	13.091.659.954	13.654.656.374	12.125.727.249
Materiales, útiles de consumo y otros	221.107.961	4.339.442	57.237.251	282.684.654	276.153.137
Alquileres de inmuebles y equipos	264.358.794	34.479.238	174.987.758	473.825.790	408.662.569
Publicidad	2.137	5.000.000	593.416.180	598.418.317	606.207.936
Seguros	59.803.697	9.893.337	3.683.896	73.380.930	131.481.675
Fletes	3.407.361.158	1.062.925	14.771.952.907	18.180.376.990	17.143.699.172
Gastos de reparación y otros servicios	9.865.342.414	348.458.611	3.269.438.471	13.483.239.496	12.665.961.681
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	8.153.554	8.153.554	189.875.431
(Recupero) Previsión para obsolescencia de bienes de cambio	(72.147.451)	-	-	(72.147.451)	84.147.069
Diversos	645.337.115	17.409.763	1.328.061.340	1.990.808.218	1.904.423.221
Total 2024	44.088.011.394	2.952.709.361	44.092.046.819	91.132.767.574	
Total 2023	41.249.884.011	2.517.575.371	40.003.379.854		83.770.839.236

(1) Incluye 10.054.243.887 y 8.975.732.114 correspondientes al Impuesto a los ingresos brutos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, que fueron imputados en Gastos de comercialización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
 Presidente

YPF GAS S.A.

APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (expresada en pesos – Nota 2)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 son no auditados)

Plazo	Inversiones ⁽¹⁾	Créditos por ventas ⁽²⁾	Otros créditos ⁽³⁾	Deudas ^{(2) (4)}
Sin plazo	-	-	946.839.637	11.764.664.899
Total sin plazo	-	-	946.839.637	11.764.664.899
Con plazo				
Vencido				
Hasta 3 meses	-	2.969.818.809	-	2.830.845.459
De 3 a 6 meses	-	225.668.713	-	-
De 6 a 9 meses	-	12.543.222	-	-
De 9 a 12 meses	-	2.928.234	-	-
A más de 1 año	-	26.887.647	-	-
Previsión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(136.331.332)	-	-
Total vencido	-	3.101.515.293 ⁽⁵⁾	-	2.830.845.459
A vencer				
Hasta 3 meses	51.008.149.032	21.728.865.032	1.630.971.727	30.730.079.919
De 3 a 6 meses	-	69.145.654	555.493.034	10.661.477.000
De 6 a 9 meses	-	-	29.572.047	10.539.588.458
De 9 a 12 meses	-	-	28.709.387	1.397.597.498
Más de 1 año	-	-	65.985.415	4.572.072.415
Total a vencer	51.008.149.032	21.798.010.686	2.310.731.610	57.900.815.290
Total con plazo	51.008.149.032	24.899.525.979	2.310.731.610	60.731.660.749
Total	51.008.149.032	24.899.525.979	3.257.571.247	72.496.325.648

(1) Incluye fondos comunes de inversión en pesos que poseen un rendimiento variable anual de entre 36,74% y 38,11%, obligaciones negociables en dólares que devengan un interés anual de entre 1% y 6%, plazos fijos en pesos que devengan un interés anual de 44,50% y cuentas remuneradas en dólares que devengan un interés del 4,15% anual, aproximadamente. No incluye las Inversiones en otras sociedades.

(2) No devengan intereses.

(3) Aproximadamente el 5,78% devenga intereses a una tasa promedio anual del 65%.

(4) Comprende el pasivo total, excluidas las provisiones para reclamos y juicios pendientes.

(5) Incluye 492.184.374 correspondientes a saldos con sociedades relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 son no auditados)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos	Valor de libros en pesos 2024	Valor de libros en pesos 2023
	2023	2024			
Activo corriente					
Caja y Bancos	U\$S 2.647.014	U\$S 71.797	967,50 ⁽¹⁾	69.463.859	4.280.861.647
Inversiones					
- Cuenta remunerada	U\$S 83.360	U\$S 78.599	967,50 ⁽¹⁾	76.044.692	134.812.721
- Títulos públicos	U\$S 19.132.912	U\$S -	967,50 ⁽¹⁾	-	30.942.547.678
- Obligaciones negociables	U\$S -	U\$S 26.605.022	967,50 ⁽¹⁾	25.740.358.896	-
Total del Activo corriente				25.885.867.447	35.358.222.046
Activo no corriente					
Bienes de uso					
- Anticipo a proveedores	€ 60.463	€ -	1.078,09 ⁽¹⁾	-	108.296.468
Inversiones					
- Obligaciones negociables	U\$S 3.120.751	U\$S -	967,50 ⁽¹⁾	-	5.047.009.342
Total del Activo no corriente				-	5.155.305.810
Total del Activo				25.885.867.447	40.513.527.856
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar					
	U\$S 9.479.798	U\$S 8.789.416	970,50 ⁽²⁾	8.530.131.508	15.388.230.476
	€ 159.545	€ 48.042	1.083,85 ⁽²⁾	52.070.641	286.617.161
Total del Pasivo corriente				8.582.202.149	15.674.847.637
Total del Pasivo				8.582.202.149	15.674.847.637

(1) Tipo de cambio comprador al 30 de septiembre de 2024.

(2) Tipo de cambio vendedor al 30 de septiembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo corriente		
Caja y bancos	1.417.726.670	5.719.594.810
Inversiones	52.313.813.843	38.716.911.217
Créditos por ventas	27.411.398.664	12.662.601.128
Otros créditos	3.174.721.140	2.099.480.975
Bienes de cambio	14.599.978.559	7.369.829.687
Total del activo corriente	<u>98.917.638.876</u>	<u>66.568.417.817</u>
Activo no corriente		
Otros créditos	113.925.344	51.985.766
Inversiones	25.455.766	5.072.465.108
Bienes de uso	124.489.247.805	130.714.442.837
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	741.508.174	741.508.174
Total del activo no corriente	<u>125.370.137.089</u>	<u>136.580.401.885</u>
Total del activo	<u>224.287.775.965</u>	<u>203.148.819.702</u>
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	38.981.221.955	36.356.338.689
Remuneraciones y cargas sociales	6.889.380.881	6.308.611.743
Cargas fiscales	9.806.226.828	1.240.748.648
Otros pasivos	1.200.000.000	-
Total del pasivo corriente	<u>56.876.829.664</u>	<u>43.905.699.080</u>
Pasivo No Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales	5.108.583	15.078.372
Cargas fiscales	11.764.552.897	15.583.244.156
Otros pasivos	4.567.075.834	5.976.727.386
Previsiones	1.832.998.319	1.094.457.308
Total del pasivo no corriente	<u>18.169.735.633</u>	<u>22.669.507.222</u>
Total del pasivo	<u>75.046.565.297</u>	<u>66.575.206.302</u>
Patrimonio Neto	<u>149.241.210.668</u>	<u>136.573.613.400</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>224.287.775.965</u>	<u>203.148.819.702</u>

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO****POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas netas	225.766.937.063	196.339.635.967
Costo de ventas	<u>(139.759.297.395)</u>	<u>(131.840.139.448)</u>
Ganancia bruta	86.007.639.668	64.499.496.519
Gastos de administración	(3.328.402.395)	(2.931.108.001)
Gastos de comercialización	<u>(44.800.421.895)</u>	<u>(40.806.163.568)</u>
Ganancia operativa	37.878.815.378	20.762.224.950
Otros ingresos y egresos, netos	(1.173.516.328)	6.051.537.428
Resultados financieros y por tenencia, netos	<u>(14.139.510.814)</u>	<u>(15.819.064.271)</u>
Ganancia neta antes del impuesto a las ganancias	22.565.788.236	10.994.698.107
Impuesto a las ganancias	<u>(7.565.339.694)</u>	<u>(6.475.060.649)</u>
Ganancia neta del período	<u><u>15.000.448.542</u></u>	<u><u>4.519.637.458</u></u>

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A. son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO****POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia neta del período	15.000.448.542	4.519.637.458
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	17.000.174.246	15.930.083.767
Impuesto a las ganancias	7.565.339.694	6.475.060.649
(Diminución) Aumento neto de provisión para valorar otros créditos a su valor recuperable	(1.092.931.468)	2.206.454.305
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(188.471.633)	(6.905.685.736)
Aumento neto de provisión para deudores por ventas de cobro dudoso	8.153.554	189.875.431
(Diminución) Aumento neto de provisión para obsolescencia de bienes de cambio	(72.147.451)	84.147.069
Resultado por tenencia de bienes de cambio	14.506.989.111	13.921.659.071
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	1.500.837.129	1.094.482.707
Intereses devengados y otros	13.451.528.623	1.691.341.534
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(14.756.951.090)	(60.967.394)
Otros créditos	(44.248.275)	(1.028.337.545)
Bienes de cambio	(21.664.990.532)	(13.403.705.735)
Cuentas por pagar	9.715.918.713	3.884.704.650
Remuneraciones y cargas sociales	570.799.349	(1.053.316.878)
Cargas fiscales	(2.704.897.420)	(3.606.910.706)
Otros pasivos	(1.409.651.552)	795.325.902
Provisiones	(762.296.118)	(963.072.642)
Dividendos cobrados	2.331.612	-
Pagos por impuesto a las ganancias	(113.655.353)	(397.930.167)
Efectivo neto generado por las operaciones ⁽²⁾	<u>36.512.279.681</u>	<u>23.372.845.740</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽³⁾		
Movimiento neto de inversiones en títulos públicos y obligaciones negociables	(3.476.319.383)	(5.868.886.592)
Adquisición de bienes de uso	(18.255.955.363)	(17.337.382.444)
Ingresos por venta de bienes de uso	578.412.335	7.625.779.831
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(21.153.862.411)</u>	<u>(15.580.489.205)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago de dividendos	(861.194.002)	(1.648.955.803)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	<u>(861.194.002)</u>	<u>(1.648.955.803)</u>
Aumento neto del efectivo	14.497.223.268	6.143.400.732
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	13.493.958.349	26.075.957.069
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>27.991.181.617</u>	<u>32.219.357.801</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 1.417.726.670 y 5.719.594.810 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 26.573.454.947 y 7.774.363.539 al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo y las inversiones ascendieron a 3.149.563.970 y 12.766.037.382 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente. Asimismo, incluye 2.331.612 correspondientes a dividendos cobrados de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 2.018.572.843 y 2.499.156.410 pendientes de cancelación al 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, y 9.109.608.290 y 1.996.862.662 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A. son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-NOVIEMBRE-2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresadas en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son no auditados)

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

a) Bases de presentación:

Los presentes estados contables consolidados son complementarios de los estados contables individuales de YPF GAS S.A. y, en consecuencia, deben ser leídos en forma conjunta con los mismos.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., YPF GAS S.A. ha consolidado proporcionalmente sus balances generales al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 con los estados contables de su sociedad bajo control conjunto.

Las inversiones y resultados en sociedades sobre las que se ejerce control conjunto son sustituidos por los activos, pasivos y resultados, en proporción al porcentaje de tenencia y considerando las eliminaciones de los saldos y operaciones con las mencionadas sociedades y otros ajustes de consolidación que correspondan.

b) Estados contables utilizados en la consolidación:

Para la consolidación de los estados contables al 30 de septiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 se han utilizado los últimos estados contables disponibles de Gas Austral S.A., considerando adicionalmente los hechos y operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

c) Criterios de valuación y exposición:

Los estados contables de la sociedad bajo control conjunto han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por YPF GAS S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25- NOVIEMBRE- 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
YPF GAS S.A.
CUIT N°: 30-51548847-9
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado:

- a) los estados contables individuales intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general individual al 30 de septiembre de 2024, los estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a VII.
- b) los estados contables consolidados intermedios adjuntos de YPF GAS S.A., que comprenden el balance general consolidado al 30 de septiembre de 2024, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 1.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que:

a) los estados contables individuales intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

b) los estados contables consolidados intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 487.936.788 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 12

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

YPF Gas S.A.

Domicilio Legal: Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

CUIT N°: 30-51548847-9

Informe sobre los controles realizados respecto de los estados contables individuales y consolidados

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de YPF Gas S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "YPF Gas S.A." o la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 30 de septiembre de 2024,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024,
- d) Estado de flujo de efectivo individual y consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024,
- e) Notas 1 a 11 y Anexos I a VII a los Estados Contables individuales y Nota 1 a los Estados Contables consolidados.

Las cifras y otra información correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios individuales y consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los síndicos

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y sus modificaciones. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo Deloitte & Co S.A. quien emitió su informe de revisión de fecha 25 de noviembre de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables adjuntos de YPF Gas S.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 487.936.788 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Stok
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de diciembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/11/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2024 perteneciente a YPF GAS S.A. CUIT 30-51548847-9, intervenida por el Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 340 F° 123

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ybojjlk

Legalización N° 764875



YPF GAS S.A.

Conciliación del Patrimonio Neto y Resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 de YPF Gas S.A.

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 y posteriores modificatorias (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista YPF S.A. aplica, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), en lugar de utilizar las normas de contabilidad contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la F.A.C.P.C.E., excepto la Resolución Técnica N° 26.

A continuación, se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación los estados contables intermedios de YPF Gas S.A. (en adelante, "YPF Gas") al 30 de septiembre de 2024 (las que se encuentran descriptas en la nota 2.1 a dichos estados contables) y el patrimonio neto que se hubiese determinado de haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") al cierre del período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Patrimonio neto según Normas Contables aplicables a YPF Gas: 149.241.210.668

Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF): -

Patrimonio neto ajustado según NIIF 149.241.210.668

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables de YPF Gas (las que se encuentran descriptas en la nota 2.1 a dichos estados contables) y el resultado integral total del mismo período que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

Resultado neto del período según Normas Contables aplicables a YPF Gas: 15.000.448.542

Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF): -

Resultado integral del periodo según NIIF 15.000.448.542

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024.

Ignacio P. Millán
Presidente